

Señor del día 21 de Mayo de 1909

Quas cuenta del sr. Triple de mayores contribuyentes salieron D. J. J. J.  
ero Palvda, Alejo Nararocai, Venes Elicarun, Jeronimo  
Alcalde Peruta, Guanito Hirapuz y Jermiin Cebaste  
Wdavi Sobre las plantos, acordaron que hagan alguna proporción  
Vrdam y en su vito Namus a la puena para acordar su venta  
Lanmada Las cuentas que se den el día 29 a las una de la tarde  
Concejales Jan arena para el Tambor que se le diga a D. Cecilio de  
carate si quiere traer una carretada de arena del rio de  
Puente.

1910. Minuta

Alberto Lavalegui es el blanco por el  
vivero de treinta y cinco euros.

Alberto Lavalegui

### Condiciones del Aguacil

- 1.º El que sea nombrado tiene que presentarse todos los sábados por la noche en casa del Sr. Alcalde.
- 2.º Los días de fiesta por la noche también se presentará por la noche en casa del Sr. Alcalde a la hora que tiene que hacer justicia.
- 3.º Llevará todos los bandos que el Sr. Alcalde le ordene, y si algún particular le ordena llevará un real por cada uno.
- 4.º Tendrá obligación de recibir a todos los pobres y poner la paja pagándole por ella.
- 5.º Tendrá obligación de llevar los oficios del Ayuntamiento.

to de los pueblos inmediatos, pagando a Nterga, Murratál,  
y Obanos, media peeta por cada uno, a Puente una peeta y a San  
plona dos peetas y debe servir de 2.º guarda en tiempo de la uva.

6.º Por sus servicios se le da de renta la casa y ochenta peetas en carga  
de él de echar la paja para los pobres, y tambien se entiende  
con la renta es decir que el Ayuntamiento por todo eso le da  
mas que la casa y 80 peetas de renta.

7.º Qui tiene que trabajar para el Ayuntamiento todas las  
veces que se le ordene pagandole el jornal que ganen los  
demas en casos particulares.

Quedo conforme D. Agustín Olacarrigeta con estas condiciones  
para servir de Alcaide y Hacer de Jefe por el mes de  
y reales de renta de guarda de pando medio real diario para  
los dias que puede haber, asi que se conforma el  
Ayuntamiento y firma de que certifica

Pedro Biamun Vicenti Arlaban

JUAN Esparza

Florentino Uruiz

Ignacio Salido

Antonio Arribas